AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195	CONTRATO No.	640-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Durante el mes de abril se continua la atención con 34 participantes: De la ruta regular y Ruta de atención diferencial Del proceso de atención diferencial a) Se tiene cinco (5) participantes que pertenecen al proceso de atención diferencial y son atendidos así: uno en Dabeiba S0282-2021, dos en Riosucio S0083-2021 - S0284-2022 y dos en el Municipio de Belén de Bajirá S0015-2022 y S0136-2021; de estos dos son de veredas pertenecientes al municipio de Carmen del Darién y prefieren ser atendido en Bajirá ya que cuidan de su seguridad, de los cinco PAD dos se encuentran matriculados en el programa de "Maestro Itinerante" en el CICLO 4 y el CICLO 2, dos son bachilleres certificados y uno esta pendiente; de estos dos están pendientes de las pruebas ICFES y fueron informados de las fechas de inscripción. b) Cuatro participantes terminaron el ciclo inicial de sus PdA. c) Algunos presentaron logros en formación académica. d) En cuanto a formación para el trabajo se les viene motivando en cada encuentro al acceso a las formaciones técnicas que se encuentran en cada municipio con facilidad de acceso: Mutatá CEDENORTE, Belén de Bajirá CESCOR, CEDENORTE, FARMACOLP S.A.S. e) Un PAD recibió orientación en traslado de atención de EPS, para iniciar atención especializada en salud. La gestión se logro con la EPS luego de una visita a la misma. f) Los cinco participantes son objeto de apoyo económico por parte de la ARN; a la fecha uno se sostiene con el apoyo económico. g) De esta población cuatro no tienen vivienda propia y los cuatro viven con sus familiares (Hermanos y padres)
1. Ejecutar los lineamientos técnicos y métodos de operación asociados con las rutas de atención, de acuerdo con las personas objeto de atención asignadas, su proceso de avance, sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	h) Todos ellos reconocen que en su comunidad o vereda existe la presencia de actores armados GAO y esto no ha representado riegos para la permanencia en el proceso hasta la fecha; al contrario, se han roto los estigmas que traían los PAD en cuanto a su victimización y/o ser obligados a reincidir. i) Los cinco PAD son del sexo masculino y se autoreconocen hombres. j) De los cinco PAD uno se autorreconoce indígena y los demás Mestizos Del proceso de ruta regular a) Se cuentan entre ellos veintinueve (29), entre ellos se tienen 14 del sexo masculino que se autoreconocen hombres. b) 15 de ellos son de sexo femenino y se autoreconocen mujeres, c) De los 29 de RR se autoreconocen indígenas cuatro mujeres indígenas por parte de ambos padres 0146-19, 0232-19, 0172-22, 0274-19 y una mujer 0247-22 que posee descendencia indígena por parte del padre, pero no se autorreconoce así. Y de los hombres se tienen cuatro con autorreconocimiento Indígena. 0018-20, 0097-20, 0064-18 y 0098-19. d) Con autorreconocimiento afrodescendiente se tienen cuatro. e) Esta población se encuentra entre los siguientes municipios: Riosucio 0146-19, 0018-20, 0037-15, 0097-20, 0232-19. 0064-18, Carmen del Darién
2. Desarrollar los procesos de aplicación, análisis y uso de resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de atención con enfoque étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Durante el mes de abril se aplicaron los siguientes instrumentos a la población asignada. Así:

INSTRUMENTOS APLICADOS MES ABRIL			
	RUTA REGULAR	PAD	CODIGOS
C. HABITAT	6	1	0122-20, 0305-18, 0098-19, S0282-2021, 0247-22, 0232-19 y 0627-14
E EMPLEABILIDAD	4		0098-19, 0247-22, 30-01754 y 0627-14
LINEA BASE	1		0125-22
EV - PdA		3	S0136-2021, S0083-2021 y S0015-2022
CARACTERIZACIÓN		5	0125-22, 0627-14, 0232-19, 30-01754 y 0172-22

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195	CONTRATO No.	640-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Entre el 01 y 31 de abril se intento el contacto con la población asignada a partir de diferentes medios: 1. Se estableció el contacto con los 34 participantes asignados: algunos de ellos por medio de WhatsApp, para coordinar el encuentro para la atención psicosocial. 2. De los cuales 0181-13 manifestó excusas de no poder salir por que no tenia pasajes y generalmente es la misma razón , posee poca adherencia al programa y a la fecha ya se encuentra inactivo, procedente de la vereda Montaño del municipio del Carmen del Darién con autorreconocimiento afrodescendiente. 3. Una PPR 0018-20 con autorreconocimiento indígena, se logra ubicar a través del docente de la institución del resguardo indígena de Peña Blanca por la orilla del Rio Truando, del municipio de Riosucio, quien manifestó no tener celular y por ende había perdido contactos. Se logra fijar atención y continuidad para el programa de educación para el próximo mes. 4. Otro de los participantes asignados 0018-20, no se ha logrado atender, se contactó a su compañera sentimental y esta informo que se encuentra muy retirado en una vereda sin señal y que posiblemente salga para el ultimo fin de semana del mes de abril, proveniente del municipio de Carmen del Darién. 5. La PPR 0097-20 con autorreconocimiento indígena del municipio de Riosucio se logro contacto el mes pasado a través de la hermana y este llego pero no espero la fecha de entrada de la profesional en las fechas 17 y 18, las cuales ya se le había informado. 6. La PPR 0064-18 también con autorreconocimiento indígena, llamo luego de estar dos meses sin contacto e informo que se encontraba muy retirado del municipio de Riosucio y que el teléfono estaba dañado, se le pidió que respondiera cuando saldría a Riosucio y que se programara salir para el día 20 de mayo, desde la fecha no se volvió a recibir llamada. El contacto se logró a través de una familiar de la PPR.
3. Promover la participación activa y constante de las personas en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	7. Por último, quien no responde a los mensajes, pero si los lee y se le informo antes de salir es la PPR 0821-17, quien se observa tener poco arraigo al proceso, se mantiene viajando entre Mutatá y el municipio de Carmen del Darién. 8. Los participantes 0783-14, 15-00200, 12-00445, manifestaron salir para el último fin de semana del mes de abril debido a temas laborales y a la fecha de terminación del mes no se lograron presentar. 9. Se logró respuesta activa para la atención de 26 personas del proceso 6y (8) no se presentaron de los ocho (2) se encuentran inactivos.
4. Adelantar la concertación de acciones para el avance en los procesos de atención a través de las herramientas metodológicas propias de cada ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno,comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Entre el periodo 01 al 30 de abril se logro continuar en la concertación de planes de trabajo con los participantes asignados: Del total de participantes asignados que son 34. <u>RUTA REGULAR DE REINTEGRACIÓN:</u> A. PLANES DE TRABAJO EN ELABORACIÓN: • En ciclo inicial (Acompañamiento) se tienes los siguientes: # 118633 y 120562, los cuales pertenecen a participantes que son menores a seis meses de estar en el proceso de reintegración regular. • Por Acompañamiento se tienen los planes de trabajo número: 118731, 119588, 119744, 119964, 120763, 126797, 120798, 120867 y 121185, de estos planes de trabajo uno es de una PPR inactiva en el mismo mes de abril. B. PLANES DE TRABAJO EN EJECUCIÓN: • En ciclo inicial (Acompañamiento) se tienes los siguientes: # 117542 y 118353 ambos planes se colocaron en ejecución en el mes de abril. • Por Acompañamiento se tienen los planes de trabajo número:116547, 116552, 116908, 116986, 117880, 118248, 118488, 118489, 118490, 118770, 119590 y 119750, de estos planes tres se colocaron en ejecución en el mes de abril. <u>PROCESO DE ATENCIÓN DIFERENCIAL DE REINTEGRACIÓN:</u> A. PLANES DE TRABAJO EVALUADOS: Durante el mes de abril se evaluaron los siguientes planes de trabaj9o número: S0083-2021, S0015-2022 y S0136-2021
5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Durante el mes de abril se realiza la atención a la población de forma personal, con asesorías individuales y algunos con asesorías familiares teniendo en cuenta los planes de trabajo y que en el momento de la atención la persona asignada se encuentre con su pareja. En las atenciones se realizan diferentes temáticas de acuerdo con las dimensiones del proceso en la cual cada participante se encuentra y se hacen énfasis en compromisos particulares que responden a una necesidad señalada por el participante entre ellas: □ Lo relacionado a la salud, lo cual es una obligación en la atención verificar los estados de afiliación debido a que la mayoría proviene de otros territorios y al solicitar la portabilidad esta, solo d7ura 12 meses y pasados estos el participante vuelve aquedar en el municipio en donde antes estaba, este caso ha pasado con algunos. Por lo que se requiere la gestión del profesional si la PPR/PAD no se encuentran en el SISBEN 0627-14, 0186, S0083-2021, 0821-17, 0172-22

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195	CONTRATO No.	640-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

5. Desarrollar acciones de acompañamiento en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, seguimiento e intervención.	Otro de los casos se presenta con las personas asignadas que requieren con celeridad visitar al médico por diagnósticos que requieren de atención especializada o controles periódicos, con estos participantes se hace gestión para el traslado inmediato a una EPS o la misma si existe en el municipio de residencia actual. 20, S0282-2021 y La mayoría de la población asignada se encuentran sin termina o su educación primaria o secundaria, por lo que se realizan seguimientos y apoyos para la vinculación y la permanencia en el sistema educativo que ofrece el Estado colombiano a las personas adultas. Dado lo anterior cada mes se vienen realizando los acompañamientos a los participantes que hacen parte del convenio ARN – UNAD con el programa “Maestro Itinerante y que es certificado por diferentes instituciones en los municipios de Dabeiba, Riosucio, Belén de Bajirá Se anexa el correo de seguimientos y o9tra PPR en ciclo inicial se matriculo en la oferta sabatina de su municipio. 0305-18 También es un tema importante para la dimensión productiva y para quienes son objeto de apoyo económico por parte de la ARN continuar promoviendo el acceso a formaciones para el trabajo en grados técnico, tecnológico o profesional. Lo cual es una línea importante para el proyecto de vida personal de cada uno, aunque algunos lo hagan después de culminar el beneficio de FPT, se siguen acompañando en la permanencia y constancia. 0232-19. Además del acceso a los beneficios se le invita constantemente a la reflexión permanente de las metas que se esperan lograr aprovechando que se encuentran en un proceso que de una u otra manera les puede apoyar en asesorías permanentes para aclarar dudas o ampliar conocimientos de un tema en particular. Otro espacio importante son las asesorías en familia en la cual se trabajan ya sea por la temática del BIE en los seguimientos que se realizan o también por orientaciones generales de acuerdo al tema de plan de trabajo. 0098-19, 0188-17, 0557-13 y 0146-19
6. Gestionar y articular con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	En abril se continuo la articulación con la IPS VIDA para la realización de las brigadas de salud. Las cuales se realizaron en los siguientes sitios. 1 En la Vereda Buenavista El Tesoro el día 18 de abril de 2023, en donde participó comunidad y participantes del proceso de Reincorporación. En la cual la comunidad respondió muy interesada y con posibles articulaciones de la IPS Con la comunidad para asistir mensualmente a la comunidad en temas de salud. 2 Y otra brigada en el Kilómetro siete el día 25 de abril del 2023.
7. Desarrollar acciones de gestión y acompañamiento para el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, el desarrollo de capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Entre el periodo comprendido del 01 al 30 de abril 2023 se logra desarrollar acciones de gestión 6y acompañamiento. I. Se realizan seguimientos a las matrículas de formación académica de 15 participantes de ambos procesos RR – PAD que se encuentran matriculados con el convenio ARN – UNAD desarrollado en el grupo territorial. 0557-13, 0807-14, 0125-22, S0284-2022, 0627-14, 0188-17, 0274-19, 0122-20, 0305-18, 0186-20, S0083-2021, 0098-19, 0172-22, 0018-20, 0064-18 y 0821-17. II. También se realizan los seguimientos de gestión de matrícula a formación para el trabajo de una PPR de ruta regular 0232-19, en la técnica: Técnico laboral por competencias en Atención a la Primera Infancia, con el Instituto Técnico en Computación y Sistemas INTECOS III. Se realizo acercamiento a la EPS SAVIA SALUD, en el municipio de Dabeiba, para solicitar el traslado de la atención en salud de la PPR 0627-14, quien no contaba con atención por estar con sede en otro lugar. En respuesta se recibió correo por parte de la secretaria de la EPS. IV. Así mismo se realizo el acercamiento a COOSALUD EPS también en el municipio de Dabeiba, para solicitar traslado de atención en salud de una persona del proceso de atención diferencial S0282-2021. En atención con la PAD se le solicito que se acercara para solicitar cita general y especializada.
8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	En lo que se trabajo durante el mes de abril para el cumplimiento de esta obligación: a) Se realizo el seguimiento numero uno a d9os beneficios de inserción económica entregados en el mes de marzo en el municipio de Dabeiba y otro en Riosucio, encontrándose ambos proyectos desembolsados con capacidad económica y viabilidad para posicionarse como una oferta potencial e inclusiva para las familias y demás clientes que tienen cada una de las unidades de negocio. El BIE-PDN-37600, llamado “Tienda Zaira” el cual pertenece a una participante en componente específico, 0217-06, destacada mujer emprendedora con experiencia en iniciativas productivas emprendedoras para autosostenerse con su familia. En la visita evidencia su tienda en función, en medio de sus dificultades por estar ubicada en una zona riesgo ve con un futuro prometedor su negocio la cual ya no cuenta con competencias a su lado. Además de las ventas de esta complementa con alimentos como (empañadas, papas rellenas y otros). Se logro ver el registro de ventas y facturas de compra como también publicidad por parte de la PPR.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195	CONTRATO No.	640-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

8. Fortalecer la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar a través de la vinculación, gestión y articulación con actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	BIE-PDN-37538 Llamado “Surtitienda la mano de Dios “, en donde se evidencio que la unidad de negocio llena las expectativas de inclusión laboral en el sector comercio de la PPR y su compañero sentimental. El cual evidencia progreso sostenido en ventas diarias y en cambio de local para acaparar mas clientela en el mercado de los productos de la canasta familiar en su barrio. Es por ello que la PPR con u compañero invierten recursos propios por un total de $ 11.300.000 en la cual se incluye la compra del local propio para la tienda. b) Se motivo a la gestión de los documentos para hacer la solicitud del Beneficio de inserción económica a las PPR 0362-18, quien está interesada en solicitar su capital en cabezas de ganado para producir leche y además por que cuenta con tierras en pasto y agua. La participante gestiono documentación y quedo pendiente de entregar la cotización para la elaboración del proyecto. suficiente de propiedad de su familia. Y una PPR 30-01754, quien tiene interés en invertir su capital semilla en pollos o cultivo de maracuyá. Este ultimo no ha definido la entrega de documentos. c) Se realizo actividad familiar a una PPR a quien se le explico junto a su compañero las posibles alternativas para solicitar desembolso de su capital semilla.
9. Activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	En el mes de abril se logró el apoyo de los compañero y colegas de oficina. A. VIVIEN JESENIA LOZANO, para apoyar y acompañar Brigada de salud en la vereda Buenavista el Tesoro. B. JESSICA ODETHE SANMARTIN VELASQUEZ. Apoyo en las diferentes actividades tanto administrativas como misionales en los procesos de atención asignados: matriculas FPT, formaciones académicas, solicitudes expensas, PDT, culminaciones, informes, entre otros. C. DIEGO ANDRES FLOREZ- Asesor de Reincorporación: Para apoyar en la solicitud de creación de formaciones e instituciones. D. JOHN ALEXANDER CARMONA. Se compartió la actualización de rutas y se apoyó en la consecución de evidencias en las empresas de transporte.
10. Acompañar y hacer seguimiento al avance de la población asignada de acuerdo con el tipo de proceso, el cumplimiento del objetivo de los mismos, y el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.	Durante el mes de abril se realiza la revisión del desembolso al apoyo económico para la reintegración. Y no se encontraron novedades relacionados. Se anexa la base con la revisión realizada. La mayoría de los beneficios recibidos fue por estar matriculados en formación académica.

REVISIÓN DESEMBOLSOS - POBLACIÓN ASIGNADA CON APOYO ECONOMICO

CODIGO	PROCESO	ETAPA	SERVICOS	OBSERVACIONES	APOYO SI/NO
S0282-2021	REINTEGRACIÓN PAD	CICLO INICIAL	Cumplimiento en el proceso	Por Resolucion a la fecha cuentan con apoyo	SI
S0136-2021					
S0015-2022					
S0083-2021					
0125-22	REINTEGRACIÓN RR	CICLO INICIAL	Cumplimiento en el proceso	Se encuentran en el año de estabilización	SI
0305-18					
0247-22					
0172-22					
0627-14	REINTEGRACIÓN	MAYOR A UN AÑO EN EL PROCESO	Solo por FA y FPT	Cumplieron 30 meses por psicosocial, no estan en FPT, reciben apoyo por FA	SI
0274-19					
0122-20					
0557-13	REINTEGRACIÓN	MAYORES DE DOS AÑOS EN EL PROCESO	Solo por FA y FPT	Cumplieron 30 meses por psicosocial, no estan en FPT, reciben apoyo por FA	NO
0018-20					
0097-20					
0064-18					
0186-20					
0098-19					
0821-17					
0232-19	REINTEGRACIÓN	MAYORES DE DOS AÑOS EN EL PROCESO	Solo por FPT	Cumplieron 30 meses por se graduo en FA y es objeto de apoyo por FPT	NO: Inicio FPT en el mes de marzo

CIOS DE LA POBLACIÓN ASIGNADA EN L

PROCESO	AER	FA
RR	8	11
PAD	5	2

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195	CONTRATO No.	640-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

11. Vincularse con la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Durante el mes de abril se revisa los posibles participantes para realizar la acción del servicio social el cual puede ser de manera unificada para desarrollarse con los participantes objeto del mismo Y en el acercamiento para la asesoría mensual, ellos mencionan los posibles espacios: ACCIÓN SERVICIO SOCIAL PPR / MUNICIPIO / PROYECTO 0274-19, 0122-20, 0186-20, 30-01754 — Riosucio — Pintar las instalaciones de la Institución Educativa Belén de Bajirá. 0362-18 — Dabeiba — Realizacion huerta escolareda La Argelia 0542-14, 0098-19 — Mitatá — En busca del proyecto
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Durante el mes comprendido para el informe no se presentaron alarmas ni tampoco novedades respecto a el acceso a beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente y los métodos de operación definidos por la ARN.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para el cumplimiento de las metas PAT y PAI, durante el mes de abril. Se apoya y trabaja en las siguientes acciones. a. Se continua en la motivación para la permanencia en formación académica de los 15 participantes matriculados en formación académica (14) de ellos en el Convenio ARN – UNAD municipios Riosucio, Belén de Bajirá y Mutatá y una (1) PPR matriculada en la IE Juan Henrique White municipio de Dabeiba. Y en el mismo mes se realizó entrega de seguimientos de asistencias a formación académica. 0557-13, 0807-14, 0125-22, S0284-2022, 0627-14, 0188-17, 0274-19, 0122-20, 0305-18, 0186-20, S0083-2021, 0098-19, 0172-22, 0018-20, 0064-18 y 0821-17. b. Se realizo matricula de FPT de una PPR con la Instituto Técnico en Computación y Sistemas INTECOS 0232-19 c. Se realizaron los seguimientos a dos unidades de negocio para aplicar el instrumento de seguimiento a las unidades de negocio ISUN El BIE-PDN-37600 y BIE-PDN-37538
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para el mes de abril no se tienen acciones afirmativas realizadas Se realizo seguimiento a las acciones solicitadas en el mes pasado del acompañamiento de la secretaria agricultura y medioambiente del municipio de Dabeiba para solicitar el apoyo permanente durante el año 2023, en la realización de visitas técnicas a los emprendimientos de las PPR – PAD asignadas en el municipio. Lo cual dependía de la contratación de los funcionarios y para el mes no se pudieron realizar estas actividades de concertación con los funcionarios.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En el trascurrir del mes de abril del 01 al 30 de abril, se realizó la entrega de los siguientes informes solicitados. 1. Belén de Bajirá – Puerto de Brisas - Vereda Camelias - Vereda Casa Negra – Vereda La Iguana - Puerto de Brisas - Belén de Bajirá. Del 11 de abril 2023 2. Belén de Bajirá – Mutatá – Belén de Bajirá. Del 12 de abril de 2023 3. Belén de Bajirá – Dabeiba – Llano Grande - Dabeiba - Vereda La Balsita - Dabeiba - Belén de Bajirá. Del 13 y 14 de abril 2023 4. Belén de Bajirá – Vereda Quebrada del Medio - Riosucio – Belén de Bajirá. Del 17 y 18 de abril 2023

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195	CONTRATO No.	640-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Durante el desarrollo de las actividades del mes de abril. Se realizaron las acciones en SIR y ARPA 1. Se realizó la programación de 8 actividades para reportar al mes como inasistencias. 2. Se realizaron seguimientos a los acuerdos programados en los planes de acción y planes de trabajo. 3. Se diligenciaron instrumentos de encuesta empleabilidad a cuatro participantes RR - PAD. 4. Se diligencio un instrumento de línea base. 5. Se diligencio seis censos de hábitat. 6. Se evaluaron tres planes de acción de tres PAD. 7. Se realizaron cinco caracterizaciones de participantes de ruta regular. 8. Se subieron documentos al módulo de SIRR de soportes de certificados de estudio de participantes PAD – RR. 9. Se realizaron seguimientos a metas de planes de acción de la población del PAD. 10. Se realizo matricula de FA de una PPR. 11. Se realizo matriculas de FPT de una PPR. 12. Se realizo revisión en SIRR de la información de algunos participantes. 13. Se revisó la digitación de asistencias de FA de todos los participantes matriculados PPR – PAD objeto de apoyo económico. 14. Se actualizaron números de contacto de la población asignada. 15. Se subieron acuerdos al módulo PDT en ARPA. 16. Se diligencio el formato de cinco caracterizaciones de planes de trabajo RR en ARPA. 17. Se subieron documentos de PDT firmados al SIRR. 18. Se corrigió y se agruparon tres matriculas de FA.
17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Durante el mes de abril se realizaron las siguientes entregas: <u>DIGITACIÓN</u> 19 Planillas de atención psicosocial a participantes de ruta regular. 5 Planillas de atención psicosocial a participantes del proceso de atención diferencial. 2 Formatos de seguimientos a unidades de negocio ISUN. <u>ARCHIVO</u> 8 Actas entre ellas de acompañamiento de formación académica, sobre instituciones con formaciones de FPT, ENTRE OTROAS. 1 Acta de culminación del beneficio de atención psicosocial. 1 Acta de culminación de culminación del beneficio de FPT. 8 Resúmenes de PDT.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo con el objeto del presente contrato.	Se mencionan las actividades plus que se realizaron en el mes de abril 2023. 1) Se envió reporte de pago de la seguridad social correspondiente al mes de abril. 2) Se envió reporte de inventario de equipos entregados a la fecha de abril. 3) Se realizo solicitudes de expensas para la primera y segunda quincena del mes de mayo 2023. 4) Se envió reporte de eventos semanales a la asesora de Corresponsabilidad. 5) Se apoyo en la gestión de contactos de algunas secretarias de Riosucio y Dabeiba para el asesor productivo y de salud. 6) Se realizo entrega de formato de actualización de rutas de los recorridos para la atención a la población asignada. 7) Se participó del Taller regional de seguimiento a la alerta temprana AT 009-20 Chocó. Riosucio. 8) Reporte a la profesional de salud sobre gestiones, para la atención. 9) Revisión a la digitación realizada durante el mes de marzo. 10) bSolicitudes a Soporte para eliminación de registros errados.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	43.632.195	CONTRATO No.	640-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	BELÉN DE BAJIRÁ - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y ATENCIÓN A LA POBLACIÓN OBJETO DE LA ARN, PROPICIANDO LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RUTA DE ATENCIÓN EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE, LOS PROCEDIMIENTOS Y MÉTODOS DE OPERACIÓN ESTABLECIDOS POR LA ENTIDAD.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En este periodo correspondiente al mes de abril se realizaron los siguientes desplazamientos: Belén de Bajirá – Puerto de Brisas - Vereda Camelias - Vereda Casa Negra – Vereda La Iguana - Puerto de Brisas - Belén de Bajirá. Del 11 de abril 2023, Belén de Bajirá – Mutatá – Belén de Bajirá. Del 12 de abril de 2023, Belén de Bajirá – Dabeiba – Llano Grande - Dabeiba - Vereda La Balsita - Dabeiba - Belén de Bajirá. Del 13 y 14 de abril 2023, Belén de Bajirá – Vereda Quebrada del Medio - Riosucio – Belén de Bajirá. Del 17 y 18 de abril 2023. Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; se atendieron las observaciones y requerimientos que le formuló la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; además se actuó con lealtad y buena fe y se abstuvo de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro del equipo de trabajo. Utilice todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; además se cumplieron con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. Se recibió y se tienen en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia. Se conoce y adopta las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por parte de la ARN; y; acudir de manera presencial y/o virtual, de acuerdo con la coordinación correspondiente con el Supervisor del contrato, a los lugares donde fui requerido.

GLORIA PATRICIA CASTAÑEDA ARAQUE

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 08 de mayo de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co